

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
P. RTADO DE CORREOS 430

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que el sábado anticipamos, el de ayer publicó las siguientes:

INGENIEROS
Destinos.—Suboficiales: D. Dionisio Azanza, al Centro Electrofónico; D. José Estruch, al sexto de Zapadores; D. Miguel Paniagua, ascendido, del primero de Ferrocarriles, al mismo.
Sargentos: D. Rafael Pérez Odevo, don Pedro García Talavera y D. Angel Fernández, a la Comandancia de Melilla; don José Martínez Moral, D. Gabriel Pons Pedro y D. Felipe Muga Ruiz, al primer regimiento de Telégrafos; D. Sergio Millán Martínez, al grupo de Ingenieros de Teniente; D. Juan Mezquita Gómez, a la Comandancia de Ceuta; D. Florencio Hernández Jiménez, al segundo de Ferrocarriles; D. Juan García Carrasco, a la Comandancia de Larache.
Ayudantes de obras militares: D. Martín Landá, a la Comandancia de San Sebastián; D. Francisco Mateos, a la del Ferrol; D. Julio Aragónes, a la de Sevilla; D. Antonio Bravo, a la de Guadalajara; D. José López Sanjuán, a la de Gran Canaria; D. César Cristina, a la de Granada, y D. Enrique Santoni, a la de Segovia.
Auxiliares de oficinas: D. Matías Vidal Vilagelin, a la Comandancia de Menorca; y D. Ramón Vázquez, a la de Gran Canaria.

SANIDAD MILITAR
Destinos.—Tenientes coroneles médicos: D. José Lasmarias, a disponible en la primera región; D. Rodrigo Moya, a secretario de la Inspección de Sanidad de la cuarta región; D. Juan Serrano, al hospital de Barcelona.
Comandantes médicos: D. Enrique Gallardo, al Colegio de Huérfanos de Santiago; D. Ramón Fiol Pavadas, al hospital de Santa Cruz de Tenerife.
Capitanes médicos: D. Pascual Ibáñez Centenera, al regimiento de Calatrava, y D. Juan Castells, al primero de Artillería ligera.
Tenientes médicos: D. Simplicio Vidal Portela, al regimiento de Infantería de Burgos; D. Jerónimo Jiménez, a contingencias del servicio en Ceuta; D. Luis Torres Marty, al Tercio de Extranjeros, y D. Federico Torrecilla, a la Compañía mixta de Sanidad de Larache.
Médicos auxiliares del Ejército: D. Manuel Navarro Romero, a Cazadores Lusitana; D. Mauricio Oveja, al regimiento Infantería Principe, y D. José Sánchez Arguñeay, al hospital militar de Burgos.

OFICINAS MILITARES
Destinos.—Oficiales terceros: D. Manuel Sánchez Fernández, a la Capitanía general de la sexta región; D. Ildefonso Gómez Casares, a disponible en la misma región, y D. Vicente Collados, a disponible en la primera región.
Escritorales de primera clase: D. Luis López González, a la Capitanía general de la sexta región; D. Donato Mañero, ascendido, del servicio de estadística de automóviles de Córdoba, al mismo.
Escritorales de segunda clase: D. Vicente Campillo, al Ministerio; D. Abundio Iglesias, a la Capitanía general de la segunda región; D. José García Orcañitas, al Gobierno militar de Cádiz; D. Higinio Acero González, a la Capitanía general de la segunda región, y D. Miguel Prieto García, de nuevo ingreso, al Gobierno militar de Burgos.

REEMPLAZO
Quedan de reemplazo, por enfermo, el capitán de Infantería D. Cayetano Pidal, el alférez de Ingenieros (E. R.) D. Manuel Martínez Rubio y el auxiliar de tercera clase de Intendencia D. Eduardo Berdagó.
SUPERNUMERARIOS
Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería D. Ricardo Manobedo.
VUELTAS AL SERVICIO
Se concede la vuelta al servicio activo al comandante de Infantería D. Julio Rocha.
DESTINOS
Destinase a la Comisión central de Remonta de Artillería al capitán D. Carlos Fernández de Córdoba; al Ministerio de la Guerra, al coronel y teniente coronel de Ingenieros D. Ramón Serrano Navarro y D. Dorotheo Castañón; a la Intervención militar de la zona de Tetuán, al veterinario tercero D. Pedro Burgos; al tren hospital número 3 al teniente coronel y comandante médico D. Eugenio del Valle y D. Enrique Gallardo.
Se nombra administrador del tren hospital número 3 al teniente de Intendencia D. Federico Valenciano.
Mañana se publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

RESERVA
Pasa a situación de reserva el coronel de la Guardia civil D. Vicente Morales.
RETIRO
Se le concede el retiro al auxiliar principal de Intendencia D. Angel Estalayo.
CONCURSO HIPICO
Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales para que tomen parte en el Concurso hipico que se ha de celebrarse en Melilla en el mes de septiembre próximo.
LICENCIA
Se concede dos meses de licencia para el extranjero al capitán médico D. Antonio Crespo.

LA PRENSA SU MISION INFORMATIVA

Tan hábil como razonable estuvo el ministro de la Gobernación la otra noche, cuando confirió con los directores de los diarios de Madrid, cumpliendo un acuerdo del Consejo de ministros.

Díjoles que elementales deberes de patriotismo aconsejan que se abstengan de publicar informaciones que carezcan de la comprobación debida, así como de aquellas campañas que tiendan a deprimir el espíritu público.

Hay que reconocer la habilidad y buen sentido del duque de Almodóvar del Valle, porque siempre que se apela al patriotismo de la Prensa española se obtiene de ella cuanto se quiere. Y es, por otra parte, muy razonable que no se deprima el espíritu público. A esto no podrá nadie oponer argumento ninguno.

Nosotros escuchamos con serenidad los razonamientos de cada uno, ya en sentido de los avances en Marruecos, ya el opuesto, hasta a los que trabajan por el abandonismo. Nos reservamos casi siempre nuestra opinión, más que por otra cosa, por no dar argumento a los que quisieran poder decir que el Ejército quiere la continuación de la guerra, aunque ello es tan inexacto como absurdo. El Ejército quiere siempre lo que más conviene a la Patria, aun a costa de sus mayores sacrificios, de cualquier orden que sean.

Pero lo que no leemos ni escuchamos con tranquilidad son esas argumentaciones terroríficas, exponiendo exageradamente estadísticas de bajas, eligiendo períodos determinados y sucesos preferidos, tal vez con el buen fin de convencer; pero que no argumentan para el futuro, que es lo que interesa, y, en cambio, deprimen el espíritu público, predisponiéndolo al miedo y a la omisión de todo acto reactivo y útil.

Pueden, pues, modificarse las formas de hacer campaña, aunque cada uno tienda hacia donde crea que es mejor; sin embargo de que lo mejor de todo sería crear un ideal, transigiendo todos, y marchar unánimes hacia el bien nacional, que es el bien de todos.

Lo que es menos fácil a los periódicos es la otra petición del ministro: la de no publicar informaciones sin la debida comprobación. Eso depende, más que de los mismos periódicos, del Gobierno.

El periódico en la actualidad es, principalmente, información, y el público se lo exige así. Por eso las empresas no escatiman gastos ni sacrificios para servirlo, y establecen una noble competencia por informar lo antes y lo más ampliamente posible.

Confesemos los hombres públicos, los de ahora y los de siempre, que incurren en el error de ocultar todo lo que sucede de alguna importancia, que puede interesar vivamente al país.
Con retrasar una noticia veinticuatro o cuarenta y ocho horas no le quita gravedad al Gobierno; lo único que consigue es que se conozca a medias, que se carezca de detalles y que se divulgue desfigurada.

Creo los gobernantes siempre que se produce alarma en la opinión diciéndole la verdad en el primer momento, y por eso la ocultan, y por eso establecen la censura, que debía ser únicamente para evitar lo falso; pero como se ejerce prohibiendo la transmisión de los sucesos, es absurda.

Como también es absurda la pretensión de que la Prensa no informe al público de lo que sabe, porque no tenga la comprobación debida.

¿A qué comprobación pudo referirse el ministro, a la oficial? Esa es siempre tardía, porque, como decimos, todos los gobernantes afectan ignorar las cosas, o las niegan en los primeros momentos.

El país tiene derecho a conocerlas y la Prensa el deber de informarlas.

Esto hay que tenerlo muy presente. Recientes están los lamentables sucesos acaecidos en Málaga, que originaron una inesperada reunión de los ministros en el Ministerio de la Guerra. Los periodistas acudieron, y ni se les permitió la entrada en Buenavista.

¿Puede haber mayor causa de alarma que tal procedimiento del Gobierno?

Los periódicos, sin embargo, no publicaron sino la referencia dada muy posteriormente en Gobernación, porque se había ordenado cortar las comunicaciones con Andalucía. Más tarde han ido dando las referencias obtenidas por los medios con que cuentan, sujetos, naturalmente, a equivocaciones.

Tanto en lo relacionado con Marruecos como en lo demás, adopte el Gobierno el sistema de la claridad inmediata al hecho, y la Prensa no errará. Hay que ponerse en la realidad.

Ejércitos extranjeros

El retiro de los oficiales en Inglaterra. Los tenientes generales obtendrán el retiro obligatoriamente al cumplir

sesenta y siete años de edad, y pueden solicitarle a los sesenta y cinco; y los generales mayores, a los sesenta y dos y sesenta, respectivamente. Para los generales hay en Inglaterra una situación de «no actividad», o sin destino, en la que sólo disfrutan medio sueldo; los incluidos en ella pueden volver a ser colocados, pero si pasan tres años sin que se les otorgue mando o se les emplee en algún cargo, se les da el retiro.

Los coroneles obtienen el retiro a los cincuenta y siete años de edad; los tenientes coroneles, a los cincuenta y cinco; los mayores, a los cincuenta; los capitanes, tenientes y subtenientes, a los cuarenta y cinco, y casos especiales, a los cuarenta y ocho.

El reclutamiento en Italia
Por reciente Real decreto se ha dispuesto que la duración del servicio en filas sea en lo sucesivo de diez y ocho meses.

El contingente anual se incorporará íntegro, excepto; los reclutas que sean jefes de familia, cuya instrucción se dejará para en caso de movilización; y los menos aptos físicamente y que hoy se emplean en servicios auxiliares. Los que demuestren poseer suficiente instrucción premitir y los que, por sus condiciones y grado de instrucción, se distingan de la masa del contingente, gozarán de ciertas reducciones en el tiempo de servicio en filas.

Hay que reprimir con energía

Propagandas sediciosas

Con todo rigor, de modo inexorable, deben cortarse esas propagandas sediciosas que pretenden minar la disciplina en el Ejército, bien con el desprestigio de los jefes, con las invenciones de fantásticos sucesos, con denuncias calumniosas que provocan malestar en la tropa y a veces son iniciativas que inspiran la realización de actos delictivos que tal vez nunca se pensó cometer.

La falsa noticia de Sevilla ha sido desautorizada oficialmente; en realidad, no ocurrió nada que motivara el fantástico rumor. Pero quién borra el pernicioso influjo de la noticia?

Por repartir hojas sediciosas han sido detenidos en Madrid dos comunistas; otros dos paisanos han sido también detenidos por insultar a dos sargentos. Los tristes sucesos de Málaga tienen su origen en predicaciones disolventes.

No puede seguirse por este camino si queremos salvar a España de la ruina. El Gobierno debe proceder con mano dura, con ejemplar energía, que haga entrar en razón a la canalla anarquizante.

Marruecos

Partes oficiales

El del sábado

El comandante general de Melilla participa a este Ministerio lo siguiente: «En el día de ayer salió del campamento de Quebdani el batallón de Valencia y servicios auxiliares, con objeto de proteger convoy a Farha, efectuándolo sin novedad. Desde Sidi-Messaoud se hizo fuego de Artillería sobre grupos enemigos, haciéndose bajas vistas. Comandante militar de Alhucemas, en telegrama de ayer, a las veintuna, me comunica que fué hostilizada la plaza con tiro de fusil, contestando al fuego de aquella sobre grupos enemigos. En la tarde de hoy marchará a la Península general Correa con la Comisión de Estado Mayor Central, compuesta por el teniente coronel Benedito, teniente coronel Barbero y comandante Carpio, así como también marchará el coronel Sotomayor.

El Comisario Superior embarcará esta tarde con dirección a Tetuán.»

El del domingo

«Alto Comisario, desde Tetuán, comunica lo siguiente: «Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

EL COMERCIO AEREO

Nuestras luchas intestinas, nuestros bizantinismos, nos han impedido siempre aprovechar las buenas ocasiones que la casualidad nos ha deparado. Ninguna tan propicia como la guerra europea, y aun el inabarcable período de la postguerra, y es patente que nada aprovechamos.

Ahora mismo se ocupan los extranjeros de las cosas de España, y hasta nos aconsejan, y es seguro que procederemos lo mismo que siempre.
El gran periódico londinense, «The Times», después de pasar revista a todas las líneas de navegación comercial en el mundo, viene a decir que ninguna de tan vasto porvenir como la proyectada, de Sevilla a Buenos Aires; añadiendo, que si España no se detiene, será la primera nación que establezca una gran línea aérea comercial interoceánica, puesto que la proyectada de Inglaterra a la India no es de tan pronta realización.

España, agrega el periódico, establecerá otras líneas secundarias, a Italia, a Canarias y a lo largo de la costa del Pacífico.
Sería de desear que alguna vez fuéramos los primeros, y que se reconociera en el mundo entero la respetabilidad de la personalidad de España, porque fuéramos activos, cautos y fraternales entre nosotros mismos.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS En el próximo Consejo de ministros se tomarán enérgicos acuerdos

Despierta gran expectación el próximo Consejo de ministros que se celebrará el miércoles, con asistencia de todos los Consejeros.

Un diario, que tiene razón para estar bien enterado, dice que «una de las esenciales finalidades del Consejo la constituye el estudio de la Memoria que, como consecuencia de su visita a la zona oriental, ha presentado el segundo jefe de la Delegación del Estado Mayor Central, Sr. Correa.

Llevó la referida Delegación a Marruecos una misión perfectamente delimitada, determinada por las circunstancias y necesidades tácticas de aquel momento, que aconsejaban el trazado de una línea estratégica cuyos términos generales eran ya del dominio público. Hoy nos encontramos, por la fuerza de los hechos—cuyo alcance no podíamos prever—, ante un nuevo aspecto del problema, y al que el Gobierno ha de atender sin vacilaciones, que, dado lo avanzado de la estación, pudieran ser de irremediables consecuencias.

Después de la última operación se ha evidenciado con mayor intensidad que es inaplazable el infligir un duro escarmiento a las cabillas desafectas a nuestra causa, singularmente a las de Beni-Urriaguel y Bocoia, y a conseguirlo encamina el Gobierno sus propósitos.

Y aquella divisoria que al marchar el general Weyler a Melilla con sus compañeros de Comisión se consideraba como un firme baluarte de nuestra seguridad, acaso tenga que ser ampliada en una proporción bastante a aislar por completo a beniurriagueles y bocoias de ciertos contactos para nosotros de muy lamentables consecuencias.

Este es, pues, el tema primordial del Consejo que va a celebrarse en la semana entrante, resueltamente abordado por el ministro de la Guerra.

DECLARACION DEL SR. ALBA

Telegrafían desde San Sebastián que el ministro de Estado ha facilitado un telegrama del de la Guerra desmintiendo que la Aviación militar haya cometido errores al disparar.

«He visto—dijo después el señor Alba—que algún periódico, con respecto a la cuestión de Tánger, recoge el rumor de que hay una potencia extranjera que niega a España fuerza y prestigio en Marruecos para intervenir en la Conferencia internacional so-

Escalas de reserva

Retflexiones de actualidad

Cuando la Patria recibe un agravio y necesita de sus hijos para lavar la ofensa, no hay derecho a volver la espalda, y a todos incumbe el deber de ofrecerse voluntariamente para ocupar el puesto de honor.

En este caso estamos. La delicada nobleza e hidalgüía de esta España heroica, por nadie igualada, ha sido juzgada como cobardía por las tribus rifeñas, hábilmente instigadas y pérfidamente aconsejadas por ambiciones extrañas.

Y la osadía salvaje e ignorante de estas gentes les ha llevado a creerse superiores en fuerza a nosotros.

Triste es reconocer que tiene algún fundamento lógico esa errónea creencia, ya que no se les ha infligido un duro castigo, ni se les ha hecho sentir el peso de nuestro poder, después de la vergonzosa hecatombe, que produjo tantas víctimas.

Una ofensa tan grande, demoleadora del prestigio del Ejército y del de la nación, ha quedado impune y no ha recibido la adecuada sanción.

En entredicho está todavía y no por culpa del Ejército, ese prestigio militar y nacional, perdido en unas horas aciagas; y mientras que la pesadilla constante de todos, y muy principalmente del Gobierno, debiera ser el recuperarlo íntegro y aumentarlo, si cabe, nuestros políticos, que debían dar el ejemplo, estimulando las inagotables virtudes y energías de esta raza inmortal, no han sabido o querido recoger esas ansias patrióticas, y han decepcionado y deprimido el espíritu de la nación, entreteniéndose en jugar al escondite y en ensayar fantásticos sistemas de gobierno, que llaman Protectorado civil, y celebrando tratos y cabildos que enrojecen el rostro, empleando la suplica y el halago con los que no merecían más que el látigo y la horca.

Así hemos llegado a los críticos momentos actuales, en los que, a través de tantos dolores y amarguras, brotan, sin embargo, raudales caudalosos de vida y energías, que hacen pre-

sentir fundadamente un cambio radical de política más en armonía con el verdadero y sano sentir de esta nación grande y heroica, digna de mejores gobernantes. Y el ánimo se temple y vivifica en la esperanza y seguridad de días no lejanos de gloria, que han de acabar, y de una vez para siempre, con la dolorosa pesadilla de Africa.

Se me ha ido la pluma, separándome, casi involuntariamente, del objeto de este artículo, que no era otro que el de hacer algunos ligeros comentarios a la reciente Real orden del señor ministro de la Guerra respecto a la forma de cubrir las vacantes que ocurran de jefes y oficiales en el Ejército de Africa.

A este fin, se seguirá un turno riguroso de menor a mayor antigüedad, para los forzosos, y en este orden serán destinados los que menos servicios tengan prestados en aquel territorio.

No habrá exenciones, cualquiera que sea el destino que tenga el que le corresponda ir, ni tampoco preferencias ni desdenes, yendo lo mismo los de una escala que los de la otra.

Hemos de hacer constar con satisfacción que todo eso nos parece muy bien y acertado, y que no merece más que elogios, pues para servir a la Patria en el puesto de honor, que es donde está el peligro, no debe haber excusas ni diferencias de ningún género.

Los subalternos de la escala de reserva, cuya proporción en el Ejército de Africa debe aproximarse, si no superar, a los de la escala activa que tienen su destino en aquellas fuerzas, irán a cubrir bajas también en igual o mayor proporción que los de esa escala.

Derecharán sus muchas o pocas energías, todas las que tengan, pues no saben escatimarlas al servicio de su Patria, y verterán gustosos su sangre en aras del patriotismo y del deber, con el mismo entusiasmo que siempre lo hicieron.

Pero si bien nada de eso tenemos que reprochar y nos llena de orgullo, como buenos españoles, sin embargo, sentimos dolor al considerar el olvido injusto de que son víctimas tan beneméritos oficiales.

Nadie puede comprender, y menos justificar, el porqué se les niegan iguales derechos que tienen otros, al exigirles los mismos deberes.

DECLARACIONES DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO

Ayer llegó a Madrid el general Martínez Anido.

En la estación de Córdoba le saludaron algunos periodistas, a los que manifestó que en Tánger no se sabía nada concreto de lo sucedido en Tetuán, y que asimismo se ignoraba el supuesto error de nuestra aviación que causó bajas a las tropas españolas.

Con referencia al plan de operaciones, se manifestó partidario de ir a Alhucemas. «Cuando hay un enfermo—añadió—es preciso proceder rápidamente a su curación. La necesidad de la operación de Alhucemas no precisa consultarse, porque todos lo saben. Cualquier soldado puede indicar el camino a seguir.»

Agregó que tenía su programa y que no le dejaron desarrollarlo, y añadió que determinados elementos se propusieron ponerle frente al pueblo para crearle enemistades.

En cumplimiento de esa Real orden, que, he de repetir, no merece más que elogios, irán a batirse a los campos africanos muchos de esos dignísimos tenientes de la escala de reserva que cuentan más de trece años de oficial y cincuenta de edad...; y los que regresen con la satisfacción de haber dado a su Patria todo lo que tenían, tendrán con amargura que llamarla ingrata, porque los condenó a postergación perpetua en el humilde empleo de tenientes...

MARENGO

Más papistas que el Papa

Vuelve a ocuparse la Prensa europea del proyectado viaje del Rey de España a Roma, y dice que se ha hecho pública, la causa de los aplausos y de que todavía no se haya fijado la fecha.

El Vaticano da todas las facilidades, y se tiene convenido que Don Alfonso XIII saldrá de nuestra Embajada para visitar a Su Santidad, con lo cual se salva el escollo protocolario de que nuestro Rey, huésped del Soberano italiano, acuda a la mansión pontificia.

Pero lo que aceptan de buen grado el Santo Padre y la curia romana, parece que no satisface a un cierto sector de católicos españoles, los cuales estiman que así queda reconocida la soberanía de Italia en su Rey. Añádese que el Nuncio apostólico en Madrid, monseñor Tedeschini, trabaja activamente para conseguir que transijan esas gentes intrasigentes; y aun déjase traslucir que a ellas pertenece el marqués de Villastina, representante nuestro ante el Sumo Pontífice.

En verdad que nadie hubiera creído que existieran buenos católicos cuya conducta supiere cierta desobediencia al Padre Santo, que es el definidor infalible del dogma, y el que para todos sabe mejor hasta dónde deben llegar las intrasigencias.

Notas de Guerra

El capitán general de la segunda región, en telegrama de 25 del actual, participa a este Ministerio lo siguiente: «Varios cuarteles región, y especialmente regimiento Granada, acuden a mi autoridad, por conducto reglamentario, lamentándose de falsos rumores publicados en la Prensa sobre supuestos actos de indisciplina en dicho regimiento, y hacen presión su siempre probada lealtad y disciplina, así como vehementes descos de ser útiles a la Patria en momentos y sitios mayor peligro. Me complazco en ser intérprete ante vuecencia de aquellas manifestaciones.»

El Alto Comisario, en telegrama dirigido al jefe de la Sección de Sanidad Militar del Ministerio de la Guerra, le dice lo siguiente: «Felicitó brillante actuación personal Sanidad combate día 22. Servicios sanitarios últimos combates son dignos de elogio.»

Por las familias de los condenados

Iniciativa humanitaria

La notable revista profesional «Memorial de Infantería», publica en su número del mes actual la noticia de dos iniciativas debidas al ilustre general jefe de la sección de Infantería, señor Feijóo.

«Por la primera, dice, ha querido, de acuerdo primero con los jefes de Cuadro de la guarnición de esta corte, y con el unánime beneplácito de toda el Arma después, que no queden sin el preciso numerario para las exigencias ineludibles de la vida, las familias de los jefes y oficiales condenados por su intervención en el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla en julio de 1921, a penas que aparezca la separación del servicio. Los deudos de estos infortunados quedarán, durante el tiempo de prisión de los cabezas de familia, sin percibo de pensión alguna, y para remediar esta situación angustiosa, y sin que ello suponga apreciación de ningún género respecto a la sentencia, el general Feijóo ha hecho un llamamiento al altruismo de todos y ha dado forma viable a su plan para que tal infortunio tenga el atepedido y conveniente remedio.

La segunda de las iniciativas tiende a perpetuar en un monumento religioso una capilla a la Purísima Concepción en la cripta de Nuestra Señora del Pilar el heroísmo de cuantos jefes, oficiales, clases y soldados de Infantería hallaron gloriosa muerte en los campos africanos desde 1909 hasta la fecha.

También esta simpática idea ha sido acogida con vibrante entusiasmo por la oficialidad del Arma, y con el apoyo sincero y leal de todos, muy pronto cristalizará en una tangible realidad, recordadora de lo que puede el decidido afán y la fecunda actividad de una inteligencia laboriosa puesta al servicio de una idea noble.»

La fiesta hispanoamericana en Santander

Unas cuartillas del presidente de la Asociación de la Prensa santanderina. El poeta premiado, Eloy Blanco.—Discurso del ministro de Gracia y Justicia

SANTANDER 25.—Se ha celebrado en el teatro Pereda la anunciada fiesta hispanoamericana, organizada por la Asociación de la Prensa de esta capital.

El "foyer" hallábase adornado con tapices y plantas. En él esperaban a los Reyes el ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Maura y los cónsules americanos, de uniforme.

Las señoras que acudieron a la fiesta se cubrían con mantones de Manila, y los hombres vestían traje de etiqueta.

Cuando entró el poeta Andrés Eloy Blanco fué objeto de manifestaciones de cariño y simpatía.

El Rey vestía de almirante, y la Reina traje de seda verde y capa blanca.

Los Soberanos fueron ovacionados. Doña Victoria se dirigió al capitán Moreno, del regimiento de Valencia, y le felicitó, por la conducta patriótica observada por los soldados de dicho Cuerpo en Málaga, durante los lamentables sucesos.

La sala del teatro estaba adornada con las banderas española y de las Repúblicas americanas. Al entrar los Soberanos, el público puso en pie, y la orquesta tocó la Marcha Real.

Ocuparon asiento en el escenario el ministro de Gracia y Justicia, D. Antonio y D. Gabriel Maura y los académicos correspondientes Sres. Solano y Barrera. Este día lectura de unas cuartillas del presidente de la Asociación de la Prensa, y refirió los trabajos realizados por la Asociación de Santander al recoger la idea del Rey de reunir a las Agrupaciones de la Prensa española para realizar una labor de aproximación hispanoamericana.

Después dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo para celebrar esta fiesta.

A continuación, el Sr. Barrera leyó el acta de la Academia concediendo el primer premio al canto "Madre España", cuyo autor es Andrés Eloy Blanco. Al terminar el poeta venezolano atravesó la sala y subió al escenario, en medio de una ovación calurosísima. La orquesta interpretó el himno venezolano, el cual escuchó el público en pie.

Eloy Blanco recitó el poema con perfecta ertonación. Fué interrumpido varias veces por ovaciones entusiastas.

Luego se leyó el soneto de D. Miguel Arca, premiado con 5.000 pesetas.

El Sr. Barreda dió cuenta del acta de la Academia concediendo un premio de 2.000 pesetas al escritor chileno D. Carlos Vega López.

El ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, pronunció un elocuente discurso hablando de la solemnidad, con la cual se rinde un tributo a dos ideas: la de exaltar la raza y la de cultivar la poesía, que son ahora musas de nuestro entusiasmo.

Después, el conde de López Muñoz se refirió al poeta, elogiando el amor del Rey a España y al pueblo.

Habló de la pena de que no vivan siempre unidas España y América; "pero hoy —dice— tenemos la alegría de que nunca se separarán".

Dedicó brillantes párrafos a la poesía, en los diferentes órdenes de la vida; elo-

gía al marqués de Valdecilla, generoso donante del premio de este concurso, manifestando que puede estar orgulloso de ser protector de las letras.

Dice del poeta Andrés Eloy Blanco que es dos veces español: por el fuego que puso en su poesía, y porque España le considera su hijo, después de aclamarle y conferirle el laurel de la victoria.

El ministro de Gracia y Justicia escuchó una calurosa ovación.

El veraneo regio

El Rey, despatchando. — Conferencia con el ministro de Gracia y Justicia, La Reina, en el campo de tenis

SANTANDER 25.—El Rey despatchó con el jefe de Palacio, marqués de la Torre, y su secretario particular, D. Emilio Torres.

Recibió el Soberano al ministro de Gracia y Justicia, conferenciando durante largo rato con el conde de López Muñoz.

En audiencia, cumplimentaron al Monarca el teniente coronel Sr. Ruiz Pareja, que marcha a hacerse cargo del mando del grupo de Regulares de Larache.

La Reina estuvo en el campo de tenis del Palacio de la Magdalena, y el Príncipe de Asturias paseó, en automóvil, con el conde del Grove, por el centro de la población.

Los Infantitos concurrieron al Sardinero.

Los Reyes, el Príncipe de Asturias y los Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña Cristina, acompañados de varios aristócratas y palatinos, han visitado, en Santillana, la Colegiata y las cuevas de Altamira. Tomaron te en el campo.

En San Sebastián. — El ministro de jornada. — Noticias sobre Marruecos desmentidas.—El ministro de Fomento cumplimenta a la Reina Cristina

SAN SEBASTIAN 25.—El Sr. Alba recibió la visita del embajador de los Estados Unidos, con el cual trató, entre otros asuntos, de las peticiones formuladas por los comisionados de la industria conservera de la costa cantábrica.

El embajador ofreció su ayuda y prometió telegrafiar a su Gobierno.

También recibió el ministro de Estado la visita del obispo de la diócesis, del encargado de Negocios de Francia y del ministro de Cuba.

Después celebró una extensa conferencia con el ministro de la Guerra, al que le comunicó que los diarios locales publican noticias según las cuales los aviadores españoles bombardearon nuestras posiciones, causando cien bajas.

El general Aizpuru encargó que desmintiese tales noticias.

Procedente de Zarauz, llegó el ministro de Fomento, D. Rafael Gasset, el cual cumplimentó a la Reina Doña Cristina.

TELÉFONO, 575

MARRUECOS

Tranquilidad en Melilla

Se refuerzan las posiciones avanzadas. Detalles interesantes de la última operación.—Más noticias del frente

MELILLA 24.—Se ha efectuado el repliegue de las columnas a sus respectivos puntos de partida, dejando dobladas las guarniciones en las posiciones avanzadas. Entre éstas se ha establecido una línea de trincheras para conservar el frente por si hay que operar nuevamente.

En dicha línea han quedado las harcas amigas.

Ha transcurrido el día en la mayor tranquilidad.

Desde las posiciones avanzadas se ven las guardias que tienen montadas los rebeldes.

En vista de los numerosos cadáveres de indígenas que hay en las barrancadas próximas a las posiciones, ha ordenado el jefe de Sanidad que se proceda a la cremación de los cuerpos.

Es muy elogiada la intervención de los Regulares de Alhucemas en el momento decisivo de la última operación.

El teniente coronel D. Claudio Temprano, a caballo y al frente de sus tropas, las arengó patrióticamente, y dando un gran empujón lograron llegar a Tifarauti, no sin que cayeran heridos muchos de sus soldados.

Se sabe que al Sr. Temprano y al capitán Portea se les concederá la Medalla Militar.

El grupo de obuses que mandaba el teniente coronel Pérez Vidal cooperó eficazmente al éxito, haciendo estallar granadas a 30 metros de Tifarauti, donde estaba fortificado el enemigo.

Se han efectuado reconocimientos en las proximidades de las posiciones de Tifisun y Farha y en la avanzadilla de Afrau, encontrándose muchos cadáveres de moros y numerosos fusiles.

Por la mañana, los aviadores descubrieron un convoy que se internaba en la zona rebelde.

Lo componían más de 60 caballerías, y cada una conducía dos cadáveres.

Parece que los cadáveres pertenecían a los cabileños de Beni-Urriaguel.

En el campamento de Dar Drius, al efectuar la descubierta fuerzas de la Melilla, fueron hostilizadas.

El enemigo hizo algunos disparos de fusil contra Alhucemas. Resultó herido el soldado de Ingenieros Julián Sáez.

Siguen mejorando los aviadores Camacho, Romero y Rodríguez Aranzo.

El vapor «Barcelón» concluirá una expedición de heridos a la Península.

Van recogidos 357 cadáveres moros.—Rasgo del teniente López Hidalgo Según noticias fidedignas, los cadá-

veros enemigos recogidos hasta este momento son 357. También se han recogido 150 fusiles pertenecientes a la cabila de Beni-Said, que ha sido desarmada.

El teniente de la mejala Sr. López Hidalgo se hallaba gravemente enfermo en el hospital cuando supo que su unidad salía para el frente. Inmediatamente abandonó el hospital, diciéndo a la hermana que le asistía que le reservase la cama, porque pensaba volver pronto. Efectivamente, ayer ingresó con una grave herida en el pecho.

Llegada de tropas.—Jefes y oficiales heridos

De Afrau ha regresado el coronel Pardo, que tuvo una extensa conferencia con el Alto Comisario.

A bordo del vapor correo, han llegado más de mil soldados de Wad-Rás, Rey, Garellano, Almansa e Ingenieros zapadores.

En los hospitales de la Cruz Roja y Docker han ingresado los siguientes jefes y oficiales, heridos en los últimos combates:

Teniente Carlos López Hidalgo, herido por tercera vez durante los seis años que lleva en estos campos africanos; Federico Pérez Urbano, capitán del Tercio, que tiene una enorme herida en una pierna; Manuel Rodríguez Pérez, herido en la cabeza; teniente Federico de la Cruz, herido en la rodilla derecha; teniente Ismael Alcón, al que vimos la mandíbula inferior destruida; capitán Valero Camino, con una herida en la cabeza; comandante Frías, otra vez herido a los quince días de regresar de la Península repleto de la que le causaron los rebeldes en el pecho, en los combates de Tizi-Azza, y que ahora ha caído herido en la cadera; comandante Hernández Villalobos, que perdió a todos los oficiales de sus compañías; alférez Agustín Huellín, llegado a Melilla el día 17, hoy herido muy grave; capitán Alejandro Sáenz San Pedro, que está herido en la pierna derecha; teniente Daniel Sánchez Olaquechea, herido en el vientre; alférez Lucas Mata, que tiene un brazo fracturado por bala; alférez Jesús Paredes, con una herida de bala en el brazo derecho; alférez Juan Pendra, con otro balazo en el brazo izquierdo; teniente García Solano, que está grave, a consecuencia de un tiro que recibió en la cabeza; alférez Joaquín Teresa, con un balazo en el vientre; teniente Ampuero, con una herida en el muslo izquierdo; teniente Martínez Esquerro, gravísimo, por herida de pecho, y alférez Feliciano Rojas, con una herida en la pierna.

Bombardeo de Alhucemas

La Aviación ha bombardeado el frente de Afrau y Tallit, donde arrojó más de un centenar de bombas.

Dos hidroplanos han bombardeado los poblados de Alhucemas.

Llegada del vapor «Barcelón»

MELILLA 25.—Llegó el vapor correo «Barcelón», conduciendo soldados procedentes de Málaga.

Al muelle se enviaron algunas parejas de la Benemérita.

También acudieron al muelle los jefes y oficiales que se hallaban francos de servicio.

Los soldados expedicionarios, después de desfilan entre vietas a España, quedaron alojados en los barracones próximos al cuartel de Cabrerizas.

Para instruir diligencias ha sido designado el juez de la plaza, teniente coronel D. Manuel Lorduy.

Como medida de precaución, de madrugada zarpó el acorazado «España», que salió al encuentro del vapor correo, no encontrándolo a causa de la espesa niebla reinante.

La agresión de Tetuán

TETUAN 25.—Se dice que lo que aumentó el pánico entre la población de Tetuán, además de los repentinos y numerosos disparos de fusil, fué la bala que cortó el cable de la luz eléctrica, dejando a oscuras la población.

Los sucesos revistieron, al principio, una gravedad extraordinaria. Gracias a la rápida reacción de la ciudad, se pudo dominar la algarada que los cabileños habían preparado hábilmente.

Por lo que parece, entraron por grupos en Tetuán, y se diseminaron por diferentes sitios hasta la hora que ellos habían convenido; entonces comenzaron a hacer fuego desde las azoteas, mientras otros grupos asesinaban por las calles a los transeúntes europeos.

Finalmente, otro grupo intentó cortar los cables telegráficos y telefónicos; pero no consiguieron su objeto. La defensa fué acertada, y se consiguió apresar a doscientos de los rebeldes.

El público intentó linchar a los moros cuando eran conducidos a la cárcel.

El primer tren que partió para Ceuta salió abarrotado de gente que huía. Asimismo cañones y coches conducen a mucha gente fuera de la población.

Entierro de las víctimas

TETUAN 24.—A las cinco de la tarde se celebró el entierro de las víctimas de los sucesos de anoche. Al fúnebre acto asistió numeroso público, y lo presidió el cónsul interino, Sr. Cárdenas. En el cortejo figuraban representaciones del comercio, industria, fuerzas vivas de la localidad y la guarnición de Tetuán, compuesta del batallón de Barbestro, Artillería de posición, de montaña y rodada; Ingenieros, dos compañías del regimiento nú-

mero 69, Intendencia, mejala de Infantería y Caballería, ametralladores del 78, Regulares de Tetuán y escuadrón de ametralladoras. Las fuerzas desfilaron luego por la plaza de España, donde fueron revistadas por el general Montero, resultando el acto una demostración eficaz de todas las fuerzas, que levantó la moral decaída de toda la población.

Numerosos elementos indígenas presenciaron el desfile.

No pudo telegrafiar los comentarios que de estos sucesos se han hecho y se hacen, porque la censura no los dejaría pasar. La Cámara de Comercio se ha reunido, y acordó elevar un documento al secretario general, en el que protesta energicamente por la situación en que se halla la zona, y por el abandono del Gobierno.

Hoy embarcará una Comisión para la Península, que viene a la Corte con objeto de informar al Gobierno sobre la verdad de los sucesos.

Las reparaciones

Alemania quiere negociar

Varias ciudades anuncian estar en visperas de la bancarrota

BERLIN 25.—Son varias las ciudades que han anunciado que se encuentran en visperas de la bancarrota si no se les proporciona auxilio con rapidez. El ministro de Hacienda del Reich procede aceleradamente a la adopción de medidas de remedio.

Optimismo ministerial

BERLIN 25.—El ministro de Hacienda, Sr. Hilferding, ha expuesto ante el Reichstag la situación financiera del Reich, haciendo constar, entre otras cosas, que los gastos ocasionados por la ejecución del Tratado alcanzaron, durante el mes de julio último, la cifra de cuatro mil millones.

Añadió el ministro que el déficit registrado en las Compañías ferroviarias asciende a la suma de cuatrocientos cincuenta mil millones, y que el importe de los créditos comunes es de seiscientos mil millones.

Hizo resaltar especialmente el ministro de Hacienda que la enorme cantidad emitida de papel moneda hace imposible el normal desarrollo de la política financiera.

Ocupándose a continuación de la suscripción del empréstito oro, declaró el señor Hilferding que sus impresiones son relativamente satisfactorias, y afirmó la necesidad en que se encuentra el Reich de intervenir de una manera intensa en el mercado de divisas, sobre todo por lo que se refiere al curso del dólar, todo vez que de ello depende en gran parte el éxito de la política del Reich.

Terminó afirmando que las necesidades monetarias y las necesidades de carácter económico exigen que se lleve a cabo un severo control para conseguir la reconstrucción económica del Imperio.

Discurso de Stressemann en el banquete dado en su honor

BERLIN 25.—En el banquete celebrado hoy en honor de Stressemann por la Asociación de la Industria y el Comercio, cumplió el canciller su propósito de tomar una posición con relación a las manifestaciones de los jefes de los Gobiernos extranjeros, principalmente de Poincaré.

Haciendo alusión a las radicales medidas económicas proyectadas por el Gobierno, el canciller dijo que el permanente saneamiento del interior no puede alcanzarse sin una anterior solución de las cuestiones internacionales. Esto le dió ocasión para trazar un programa de la política exterior del Gobierno.

El canciller tocó la cuestión de la culpabilidad de la guerra, y declaró que, a pesar de la pureza de conciencia de Alemania respecto al pasado, no cree fructífero especular, sino buscar una solución a la vida pacífica en común.

El punto principal del discurso fué la declaración de que el Gobierno mantiene la oferta del último Gabinete, y lamenta la falta de contestación de los aliados. Acentuó que la última nota inglesa contiene estimables sugerencias para una solución, y reconoció también que Poincaré ha señalado igualmente algunas soluciones prácticas; pero son condiciones imprescindibles para Alemania la integridad del Rhin y del Ruhr. Alemania forma una totalidad económica, y sólo puede soportar las cargas y dar garantías eficaces conservando su unidad nacional.

Si el Gobierno francés aspira sinceramente a tener garantías positivas de que obtendrá de Alemania entregas después del vencimiento de la moratoria, no encontrará nunca el camino de la solución por medio de la separación de los territorios ocupados.

El canciller manifestó que es erróneo basar en la política alemana las desventajas de los aliados, y concluyó con una alusión a la solidaridad de los pueblos, subrayando el anhelo pacífico del país alemán.

El discurso de Stressemann se consideró como un afortunado intento de evitar la irritación de Francia y dejar abierto un camino para futuras negociaciones.

La opinión después del discurso

BERLIN 25.—El discurso de Stressemann ha causado buena impresión. En los círculos diplomáticos de Berlín se le considera como el primer paso dado hacia posibles acuerdos, desde la ocupación del Ruhr. El estadista alemán ha expuesto con toda claridad el programa mínimo de los alemanes para poder entrar en negociaciones.

Sobre todo, se celebra el que Stressemann haya renunciado a toda política estéril, evitando todo aquello que pudiera dificultar después la discusión.

La opinión ha reaccionado, no sólo en los medios diplomáticos neutrales, sino también en los medios diplomáticos aliados.

El incendio de la Aduana de Irún

Tres millones de pérdidas

SAN SEBASTIAN 24.—Un considerable incendio se declaró en la Aduana de Irún.

Quedó destruida toda la nave central, así como ocho departamentos en los que se encerraban mercancías de gran valor. Acudieron prestamente las autoridades, que dieron las oportunas órdenes encaminadas a conseguir cuanto antes la localización del incendio.

Los bomberos, que trabajaron con gran denuevo, lograron evitar que quedase destruido el archivo que guardaba toda la documentación de la Aduana. También fueron puestos a salvo 160.000 paquetes postales y numerosas cubiertas de automóviles.

Un enorme gentío se estacionó en los contornos del edificio incendiado, elogiando al servicio de bomberos, que evitó una verdadera catástrofe, retirando siete vagones cargados de pólvora.

No ocurrieron desgracias personales. A las cinco de la mañana quedó totalmente extinguido el fuego.

Las pérdidas pasan de tres millones de pesetas.

El gobernador ha solicitado de los almacenes de Irún permiso para depositar en ellos las mercancías salvadas.

Notas de sociedad

Ha sido nombrada aya de los Infantitos la condesa del Fuero, en vista del reiterado deseo de retirarse, manifestado por la condesa viuda de los Llanos. Para el cargo de tertia aya se ha designado a la señorita María del Carmen Xifré, hermana de la condesa viuda de Fontanar.

—El próximo martes, 28 del corriente, festividad de San Agustín, celebrarán sus días, entre otras damas, la duquesa de Léocera y las señoras de Bárcena y viuda de Martín Montalvo.

También los celebran el ex ministro general Luque, el duque de Ahumada, los marqueses de la conquista, Muni, Santa Lucía de Cochán y Vega de Retortillo; condes de Aguilar de Irestillas, Castrillo, Corte de la Berrona, Malladas y Monterrón, y Sres. Carvajal y Carvajal, Díaz Agero y Ojeto, Drake de la Cerda, Fernández Durán, Silveira, Figueroa y Alonso Martínez, Martín Montalvo, Meneses, Retortillo, Terrero, Velarde y Vázquez Armero.

—En su casa de Santa María de Babio (La Coruña) se encuentra enferma la condesa viuda de Fontao. Deseamos su pronto restablecimiento.

DE HACIENDA

El subsecretario ha dicho a los periodistas que el incendio que ha tenido lugar en la Aduana de Irún fué dominado y extinguido en la tarde del día del jueves.

Los efectos que este siniestro ha causado han sido verdaderamente graves para las mercancías que allí se encontraban, pues habiéndose destruido tres grandes almacenes, han sido también consumidas y deterioradas por el fuego la totalidad de las mercancías que contenía. El personal de la Aduana, así como los Carabineros, la Policía y las autoridades locales han contribuido eficazmente a la extinción de este siniestro.

El ministro, altamente preocupado por esta grave contingencia y dificultades que este incendio ha creado, dispuso que en el acto saliese para la ciudad de Irún un alto funcionario de Aduanas, a fin de personarse en las diligencias instruidas y levantar acta de las mercancías salvadas del incendio.

En su previo requerimiento de ninguna entidad, se dispuso la salida del arquitecto del Ministerio, el cual tomará los datos necesarios para que a la llegada del director general de Aduanas, que saldrá el día de mañana, se puedan tomar las disposiciones convenientes para normalizar el servicio de aquella Aduana, tan importante en todo tiempo; pero mucho más todavía en esta época del año.

A requerimiento del alcalde de Irún, en nombre de aquella Corporación municipal, el ministro se ha puesto al habla con el director de la Compañía del Norte, rogando a esta importante Empresa preste su valioso y en este caso imprescindible concurso al Gobierno, para resolver el conflicto sobrevinido tan inopinadamente.

En fin, que por el ministro se ha ordenado a la Dirección de Aduanas proceda con toda premura y con la eficacia necesaria para que, sin desatender los intereses fiscales, acuda al remedio posible de los daños causados al comercio nacional, y particularmente a los intereses de Irún y Guipúzcoa, a cuyo fin en los primeros días de la próxima semana marchará también a aquella ciudad el inspector general de Aduanas, que por haber servido en aquella dependencia y por su propio cargo, conoce perfectamente las necesidades de aquel servicio.



"STAR"

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJÉRCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Pídase en todas las armerías

Fabricantes:
Bonifacio Echevarría, Eibar (España).

Representación y depósito:
M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO



BOFORS  **SUECIA**

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

PODEROSO DESINFECTANTE

Fenosal

Usado como preventivo evita toda clase de enfermedades infecciosas, tífus, gripe, pulmonía, etc. — Como curativo usándolo siempre en las afecciones de boca, faringe y laringe.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico **J. MARTÍN**
Florida Blanca, 8.-EL ESCORIAL

Después de la huelga

Normalidad en Bilbao

Normalidad. — Nuevo registro en la Casa del Pueblo. — Mejoran los heridos. — Cuarenta y cinco detenidos

BILBAO 25.—Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad prestan servicio de vigilancia en las barriadas extremas y en los puntos estratégicos; reina tranquilidad.

Algunos grupos de obreros que se estacionaron a primera hora en el Arsenal fueron disueltos por la Guardia civil, después de cachearlos.

Los tranvías salieron desde primeras horas custodiados: los extraurbanos, por parejas de la Guardia civil, y los urbanos, por guardias de Seguridad y niños con tercetolas y fusiles.

La Policía ha practicado un nuevo registro en la Casa del Pueblo, pues se vio por los impactos del tiro de ayer que las armas usadas eran nuevas, mientras que las encontradas en el registro practicado eran de sistema antiguo y viejas.

Se han encontrado más armas y municiones, y porras con cabezas de plomo; pero el depósito que se supone existe no ha sido descubierto todavía.

Los heridos en las refriegas de ayer, en general, mejoran, menos Lucio García, conocido comunista, que se halla gravísimo.

Pérez Solís aún tiene alojada la bala en la espalda; pero su estado no es grave, aunque se halla muy abatido.

Esta mañana continuaba la conducción de cuerdas de presos a la cárcel. El número de detenidos que se hallan a disposición del gobernador civil asciende a cuarenta y cinco. Todos son significados comunistas.

El gobernador civil, en su conversación con los periodistas, se ha felicitado de que en tan breve plazo de tiempo haya renacido la tranquilidad.

El trabajo en las fábricas y talleres. — Propósitos que, según dicen, tuvieron los revoltosos. — El Juzgado militar, en la cárcel. — Un detenido que iba disfrazado

Se trabaja en todas las fábricas y talleres, excepción hecha de las zonas mineras, donde continúa igual el paro.

Se ha dicho que durante la batalla campal ocurrida frente a la Casa del Pueblo existían varios propósitos por parte de los comunistas, entre ellos ir a la plaza de toros para atentar contra Indalecio Prieto, que, como se sabe, asistió a la corrida de ayer. También se decía que pensaban arrojor bombas contra los coches de algunos burgueses y asaltar la redacción del periódico "El Liberal", órgano del partido socialista, que ataca continuamente a los comunistas.

El Juzgado militar se ha constituido en la Cárcel Modelo, tomando declaración a los detenidos con motivo de los sucesos últimos.

Desde la cárcel se trasladó al Hospital Militar, donde tomó declaración, entre otros, a Oscar Pérez Solís, desconociéndose estos detalles.

En el barrio de Arrigorriaga infundió sospechas un sujeto que se encontraba allí pidiendo limosna, vestido de fraile. Procedióse a su detención, y al ser registrado se vio que tenía las ropas interiores completamente hechas jirones. Se le encontraron 47 pesetas.

Manifestó llamarse Eustaquio Moreno, natural de Logroño, y se supone que ha tomado parte en las agresiones de ayer.

Su disfraz obedecía al deseo de escapar de la Policía.

Ha sido conducido a Bilbao.

Huelga en Murcia

MURCIA 25. — Se ha planteado la huelga general en el ramo de sedales de pesca y sus distintos oficios.

Ayer mañana se abrieron algunas fábricas, en las que entraron contados obreros, que a la hora del almuerzo abandonaron el trabajo.

En la Comisaría de Policía se han presentado tres obreras denunciando que habían sido maltratadas por los huelguistas.

En la fábrica de D. Carlos García se han registrado coacciones, y el dueño la ha cerrado por tiempo indefinido.

En la Alcaldía se ha reunido la Junta de Reformas Sociales, pero no han acudido los obreros.

De Barcelona

Un buen servicio. — Hallazgo de dos bombas en Tarrasa

BARCELONA 25.—La Policía de servicio en Tarrasa, ha descubierto en una zanja de la calle de Colón, de aquella ciudad, dos bombas, de una aleación de antimonio, cinc y plomo, con un peso de 590 gramos cada una, y de ocho centímetros y medio de diámetro, de forma ovalada. Las bombas tienen en uno de sus extremos un tornillo, y en el otro, una mecha de 10 centímetros de longitud. Dichas bombas han sido traídas a Barcelona y conducidas en el carro blindado al Campo de la Bota, para su análisis. Se supone que no fueron colocadas en el sitio, en que se han encontrado con ánimo de causar daños, sino que alguien, temiendo, por los cacheos que actualmente se realizan, que las encontrarán en su poder, las dejó allí abandonadas, pues la casa más próxima al lugar en que estaban dista unos 80 metros.

El gobernador persiste en su campaña moralizadora

El Sr. Portela Valladares continúa ejerciendo estrecha vigilancia sobre ciertos espectáculos donde trabajan artistas, que atentan a la moral, e impone a estos "Music-halls" fuertes mul-

tas, y, según ha dicho, se encuentra dispuesto a disponer su clausura.

También ha impuesto 500 pesetas de multa a cada uno de los individuos detenidos ayer por expención de cocaína y morfina, además de haberlos entregado a los Tribunales de Justicia.

Alarma en un tranvía. — Donativos

BARCELONA 25.—A las ocho de la noche, en un tranvía de la línea de San Andrés se produjo una gran alarma, pues al llegar a la parada obligatoria del cruce con la línea del ferrocarril de M. Z. A., algún viajero gritó: «¡El tren, el tren!»

Los demás viajeros se arrojaron a la vía, y resultó herida una joven de veintiseis años llamada Enriqueta Urquell. Fué auxiliada en la Casa de Socorro correspondiente.

El Circolo del Suero y el Artístico han hecho entrega al gobernador civil de un donativo cada uno de 20.000 pesetas, con destino al hospital de la Magdalena, recientemente establecido en la Ciudad Condal.

Firma del Rey

GRACIA Y JUSTICIA.—Commutando la pena impuesta a Angel Bertolo, por la de prisión correccional en su grado máximo; indultando del resto de sus penas a Angel y Felipe Caño Moreno; ídem a Pedro Pascual Gil de la pena que se halla sufriendo; ídem a Rufino Jubilar del resto de la pena que le falta cumplir; ídem conmutando por destierro el resto de la pena que falta cumplir a Marcelo Prados López; ídem conmutando la pena de cadena perpetua que por conmutación de la de muerte le fué impuesta a Manuel Conpte, por la de cadena temporal en su grado máximo; ídem indultando del resto de la pena que le falta por cumplir a Francisco Mingo; ídem concediendo libertad condicional a trescientos noventa y nueve penados.

Nombrando maestraescuela de la catedral de Tenerife a D. José Mariano Riveros y Sánchez; nombrando canónigo de Barcelona a D. Juan Boado y Camps.

SUCESOS

Robo en sagrado

El guardia de Seguridad núm. 180 detuvo a Juan Moragas, de veinte años, y un tal Vicente, ambos sin domicilio, por haber robado una bandeja de plata, cuyo valor se ignora, en la iglesia de San José.

Un atropello

Antonio Sánchez García, de veintidós años, que vive en Salitre, 4, fué detenido por atropellar con un carrito de mano, en la calle de Santa Isabel, a Paula Casanova, de setenta y siete años, que vive en la calle del Sombrerete, 16, causándole lesiones de pronóstico reservado.

La revolución en el Brasil

Más de 20.000 hombres se aperebieron a asaltar la ciudad de Malmar

BAHIA 25.—El Gobierno ha telegrafiado a los Poderes centrales declarando que con las fuerzas de este Estado sería imposible hacer frente a los revoltosos. Llegan noticias de que en el interior de Malmar, más de 20.000 hombres se preparan a asaltar la ciudad.

De Gracia y Justicia

Viaje de inspección

El director general de Prisiones, don Juan Izquierdo, acompañado de los jefes de la Dirección Sres. Ríos y Diaz de Ceballos, han salido ayer mañana para el Norte, con objeto de girar una visita de inspección a las prisiones de Valladolid, Burgos, Bilbao, Santander y colonia penitenciaria del Dueso, cuyo funcionamiento desea conocer de visu.

El Sr. Izquierdo se propone estar en Madrid de regreso de su inspección el próximo día 31.

Ternas

Han sido aprobadas por Reales órdenes las propuestas formuladas por los obispos de Astorga y Granada para la provisión de los curatos vacantes en aquellas diócesis.

Nuevos párrocos

Han sido nombrados para las parroquias: de Cervillado de la Cruz, don Justo García; de Ventosa de la Cuesta, D. Juan González, ambos en la diócesis de Avila; de la de Viñas (Zamora), D. Leopoldo Rodríguez, y de la de Remedel, en la diócesis de Mondoñedo, D. César Rodríguez Diaz.

Los medicamentos en las Prisiones

Por la Dirección de Prisiones se ha dispuesto que en aquellos establecimientos penitenciarios cuyas enfermerías se surtan de medicamentos en las farmacias militares, se rinda cuenta separada de los mismos todos los meses, con el fin de que una vez aprobada, se ingrese el importe de aquéllos en la caja del Laboratorio Central de Medicamentos de Sanidad Militar.

Modificación parroquial

Por Real orden de hoy se aprueba la supresión de un curato rural en Tobarueta y la erección de otro en la estación de Baeza, ambos en la diócesis de Jaén.

Provincias Extranjero

EIBAR 25. — Estuvo el ministro de Instrucción pública, con objeto de visitar las Escuelas de la Armería. Le acompañaba el diputado a Cortes por Vergara, D. Juan Urizar, y D. Horacio Azqueta; fueron recibidos por el presidente y el director de la Escuela Armería y otras personalidades de ésta.

Los visitantes eligieron la labor del pueblo eibarrés por la creación y sostenimiento del Centro Fomento Industrial, y felicitaron a los dueños de la Escuela y miembros del Comité, así como al director del establecimiento.

Después marcharon en el automóvil a Elgóibar, donde fueron recibidos por el Ayuntamiento en pleno. Visitaron algunas fábricas de armas.

VALENCIA 24.—La Policía ha entregado al Juzgado a Alberto López Expósito, presunto autor del atraco al cajero de la Caja de Noguera, hecho ocurrido hará próximamente un año.

A raíz del suceso huyó a Valencia con otro individuo. Ascendía lo robado a 25.000 pesetas.

A Alberto López, que venía a Valencia procedente de Madrid, se le ocupó un magnífico reloj de oro, con cadena del mismo metal, dije de rubíes y diamantes.

También se le ocuparon 2.000 pesetas.

Usaba el nombre supuesto de Antonio Lillo González.

Regresó a Madrid, en donde la Policía le detuvo, siendo trasladado a Valencia, a donde ha llegado esta mañana.

Después de ser oprimido por los detenidos en ésta, encontrándose ahora en libertad.

Los franceses en Marruecos

RABAT 25.—En la región de Tadla, el grupo móvil francés que había logrado llegar hasta el puesto de Taounza, ocupó ayer una nueva posición, situada aproximadamente a nueve kilómetros de dicho puesto.

Esta posición protege eficazmente la gran pista de Ouauizert a Beni-Mellal, y completa asimismo los felices resultados obtenidos recientemente por las tropas francesas en ese frente.

LA BOLSA

Cotización del 27 de Agosto de 1923

BOLSA DE MADRID
4 por 100 interior: Serie F, 69,95.—C, 70,25.—A, 70,35.—Fin de mes, 00,00.
4 por 100 exterior: Serie F, 00,00.—C, 00,00.—A, 00,00.
4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 00,00.—A, 00,00.
5 por 100 amortizable 1910: Serie F 00,00.—C, 96,25.—A, 96,50.
5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 00,00.—A, 95,15.
Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,00. 5 por 100, 100,00.
Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1919, 5 por 100, 00,00.—Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.
Acciones Banco de España 565,00.—Idem id (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 152,00.—Banco Español del Río de la Plata, 244,00.—Compañía de Tabacos, 244,00.—Explosivos, 000,00.—Azucaras preferentes, 00,00.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00. Duro Feiguera, 00,00.—Madrid, Zaragoza, y Alicante, 339,50.—Norte de España, 333,50.—Riointe (obligaciones), 100,10. Moneda extranjera: Francos, 41 20.—Libras, 31,94.—Dólares, 6,97.—Marcos, 0,0037.—Liras, 29,90.—Escudos portugueses, 0,00.
BOLSA DE BARCELONA
Interior, 00,00.—Amortizable, 5 por 100, 00,00.—Exterior, 00,00.—Nortes, 340,5.—Alicantes, 340,32.—Andaluces, 56,50.—Orenses, 18,70.—Hispano Colonial, 340,00.—Crédito Mercantil, 000,00. Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 00,00.—Libras 00,00.—Marcos, 0,0000.
BOLSA DE BILBAO
Altos Hornos, 98,00.—Felguera, 00,00. Explosivos, 346,00.—Resineras, 280,00. Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 0,000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicedo, 00,00.—Catala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 0,000,00. Bascosia, 000,00.—Sota y Aznar, 0,000,00. Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00. Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.
BOLSA DE LONDRES
Exterior, 71,50.—Consolidados, 000,00. Francos, 71,850.—Idem suizos, 25,63.—Florines, 11,805.—Dólares, 4,6259.—Liras, 100,12.—Pesetas, 30,52.—Marcos, 182,500.
BOLSA DE PARIS
Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 71,50.—Pesetas, 235,50.—Dólares, 15,54.—Francos suizos, 280,50.—Pesos oro argentino, 000,00. Liras, 71,80.—Coronas suecas, 414,25.—Coronas noruegas, 267,75.

BOLSA DE BILBAO
Interior, 00,00.—Amortizable, 5 por 100, 00,00.—Exterior, 00,00.—Nortes, 340,5.—Alicantes, 340,32.—Andaluces, 56,50.—Orenses, 18,70.—Hispano Colonial, 340,00.—Crédito Mercantil, 000,00. Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 00,00.—Libras 00,00.—Marcos, 0,0000.
BOLSA DE BILBAO
Altos Hornos, 98,00.—Felguera, 00,00. Explosivos, 346,00.—Resineras, 280,00. Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 0,000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicedo, 00,00.—Catala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 0,000,00. Bascosia, 000,00.—Sota y Aznar, 0,000,00. Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00. Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE LONDRES
Exterior, 71,50.—Consolidados, 000,00. Francos, 71,850.—Idem suizos, 25,63.—Florines, 11,805.—Dólares, 4,6259.—Liras, 100,12.—Pesetas, 30,52.—Marcos, 182,500.
BOLSA DE PARIS
Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 71,50.—Pesetas, 235,50.—Dólares, 15,54.—Francos suizos, 280,50.—Pesos oro argentino, 000,00. Liras, 71,80.—Coronas suecas, 414,25.—Coronas noruegas, 267,75.

BOLSA DE BILBAO
Exterior, 71,50.—Consolidados, 000,00. Francos, 71,850.—Idem suizos, 25,63.—Florines, 11,805.—Dólares, 4,6259.—Liras, 100,12.—Pesetas, 30,52.—Marcos, 182,500.

BOLSA DE PARIS
Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 71,50.—Pesetas, 235,50.—Dólares, 15,54.—Francos suizos, 280,50.—Pesos oro argentino, 000,00. Liras, 71,80.—Coronas suecas, 414,25.—Coronas noruegas, 267,75.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

ATENAS 25.—Los huelguistas comunistas y la tropa han sostenido una colisión, a consecuencia de la cual resultaron dos muertos y siete heridos.

BERLIN 25. — El ex ministro de la Guerra español Sr. Alcalá Zamora ha legado, de regreso de la Conferencia interparlamentaria de Copenhague.

WASHINGTON 24.—En las declaraciones hechas ayer en la Casa Blanca, el Presidente Coolidge dijo que era un partidario convencido del aislamiento de América de todos los asuntos europeos, y que los acontecimientos actuales lo justifican.

Los informes que el Presidente tiene de las diferentes misiones que fueron a Europa dicen que ningún cambio político se ha operado para modificar la política que siguió el Presidente fallecido, señor Harding.

El presidente Coolidge desea vivamente una solución de los problemas europeos, pero está decidido a la abstención.

Horario de trenes

ESTACION DEL NORTE

Salida de Madrid

Rápido de Hendaya. (Para Santander los martes, jueves y sábados)..... 9
de Hendaya..... 9,35
de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes)..... 16
Surrexpreso de Hendaya..... 21
Primer expreso de Hendaya..... 21,15
Segundo expreso de Hendaya..... 22
Expreso de Santander..... 20,20
Correo de Hendaya..... 22,30
de Galicia..... 17,10
de Santander..... 17,25
de Asturias..... 18,10
Mensajerías de Venta de Baños..... 19,40
Mixto de Hendaya..... 7
de Galicia, Asturias y Santander..... 10,20
Ligeros de Segovia, a las 8 y..... 18,55
(Los domingos a las 6,25.)
Ligero de Avila..... 8,20
Tranvías de El Escorial, a las 13,10, 15,40 y..... 18,25
(Los domingos, a las 9,50.)
Tranvía de Carcedilla..... 13,10
(Los domingos a las 9,50.)
Tranvía de Pozuelo, a las 7,20, 16,40 y..... 18,25

Llegada a Madrid

Rápido de Irún. (De Santander los lunes, miércoles y viernes)..... 21,40
de Irún..... 22,37
de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)..... 10,15

Expreso de Irún..... 7
de Santander..... 9,35
Segundo expreso de Irún..... 9,15
Surrexpreso de Irún..... 11
Correo de Irún..... 6
de Galicia..... 8,25
de Santander..... 8,40
de Asturias..... 7,50
Mensajerías de Irún..... 4,32
de León y Santander..... 6,40
de Medina del Campo..... 15,47
Mixto de Irún..... 19,47
de Galicia y Asturias..... 14,58
Ligeros de Segovia, a las 11,30 y (Los domingos a las 23,50.)..... 20,52
Tranvías de Avila..... 20,16
(Los domingos, a las 0,20.)
Tranvías de El Escorial a las 9 y..... 17,43
de Carcedilla (los domingos)..... 22,12
de Villalba..... 20
de Pozuelo, a las 8,7, 18,42 y..... 21,50

ESTACION DEL MEDIODIA

Salida de Madrid

Rápido de Barcelona..... 9,20
de Alicante, Valencia y Cartagena (lunes, miércoles y viernes)..... 9,30
de Andalucía..... 10
Expreso de Barcelona y Zaragoza..... 19,45
de Andalucía..... 20,20
de Toledo..... 8,05
Correo de Barcelona..... 21,10
de Zaragoza..... 18,30
de Extremadura..... 19
de Andalucía..... 21
expreso de Alicante..... 20,35
de Valencia..... 21,35
de Cartagena..... 22,35
Mixto de Sigüenza..... 13,20
de Alicante y Valencia..... 10,20
de Andalucía y Cuenca..... 7,20
de Aranjuez y Alcazar..... 13
de Aranjuez y Cuenca..... 17,30
de Puertollano y Toledo..... 12
Toledo, los domingos y días festivos, a las 21,15, y los días laborables a las..... 14,15
Tranvías de Gatafe, 6,20, 9,20 y..... 14,15
y..... 14,15
Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos)..... 7
de Guadalajara, los domingos y días festivos a las 8,10, y diariamente a las 10, 16,30 y..... 20
de Barcelona..... 7,10

Llegada a Madrid

Rápido de Barcelona..... 22,45
de Alicante, Valencia y Cartagena (martes, jueves y sábados)..... 22
de Andalucía..... 21,30
Expreso de Barcelona y Zaragoza..... 9,35
de Andalucía..... 9,50
de Toledo..... 8,35
Correo de Barcelona..... 14,35
de Zaragoza..... 9,20
de Extremadura..... 7,30
de Alicante..... 8
expreso de Cartagena..... 7,10
de Andalucía..... 8,40
expreso de Valencia..... 14,50
Mixto de Sigüenza..... 18
de Alicante y Valencia..... 21
de Andalucía y Cuenca..... 18
de Tarancón y Aranjuez..... 9,50
de Alcazar y Cuenca..... 14,15
de Toledo..... 14,35

de Puertollano y Toledo..... 17,25
Tranvía de Toledo..... 20,35
de Gatafe, a las 7,45 y..... 13,15
(Los domingos y días festivos, a las 19,10 y 21,30, y los días laborables, a las 10.)
Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos)..... 20,45
de Guadalajara, los domingos y días festivos, a las 21,35, y diariamente a las 8,20, 17,40 y..... 21,10
de Barcelona..... 20

ESTACION DE LAS DELICIAS

Salida de Madrid
Correo de Talavera y Navalmaral..... 18,46
Correo expreso de Valencia Alcántara..... 20,35
Mixto de Cáceres y Plasencia..... 8,05
de Grifón..... 13,10

Llegada a Madrid
Correo de Talavera y Navalmaral..... 9,14
Correo expreso de Valencia Alcántara..... 7,25
Mixto de Cáceres y Plasencia..... 19,35
de Grifón, a las 6,54 y..... 15,55

ESTACION DE GOYA

Salida de Madrid
Correo de Villa del Prado y Almorox..... 20
Mixto de ídem, ídem, ídem, 7 y..... 11,40

Llegada a Madrid
Correo de Villa del Prado y Almorox..... 8,30
Mixto de ídem, ídem, ídem, 15,40 y..... 20,30

ESTACION DEL NIÑO JESUS

Salida de Madrid
Correo de Colmenar de Oreja y Alcocén..... 19
Mixto de ídem, ídem, ídem..... 8

Llegada a Madrid
Correo de Colmenar de Oreja y Alcocén..... 9,33
Mixto de ídem, ídem, ídem..... 20,35

ESTACION DE CUATRO CAMINOS

Salida de Madrid
A Colmenar Viejo, 7,34 y..... 19,11

Llegada a Madrid
De Colmenar Viejo, 9,22 y..... 18,51

"UNION ELECTRICA MADRILEÑA"

Servicio de Obligaciones 6 por 100

A partir del día 1 de septiembre próximo se pagará, contra cupón núm. 1, los intereses correspondientes a las Obligaciones Hipotecarias 6 por 100 que tiene esta Sociedad en circulación, a razón de pesetas 15—libre de todo impuesto. Este servicio se efectuará en Madrid, Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vasongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

Madrid, 25 de agosto de 1923.—Valentín Ruiz Senén, Consejero y Director gerente.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES
DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA"
BILBAO TELEFONO 512
Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería
Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete
Diagrama de diques: DIQUE Nº 1 (330 pies largo x 50 pies ancho), DIQUE Nº 2 (323 p' x 32 p'), DIQUE Nº 3 (601' x 60' - 2 x 24' - 2)
Lista de servicios: A. Talleres de ajuste y forja, B. Taller de calderería, C. Fundición, D. Carpintería y modelos, E. Máquinas y bombas para buques, F. Almacén y oficinas, G. Horno de recalentar.
El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Llevará construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)
La correspondencia al director de los talleres y diques
En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

Carabineros

Disposiciones oficiales

Al jefe de la Comandancia de Salamanca, interesando acta civil de nacimiento del huérfano D. José Robles, a quien ha correspondido plaza de alumno en el Colegio de Alfonso XIII.

Al ministro de la Guerra, participándole el fallecimiento del teniente D. José Monfort.

Al ídem ídem, participando haber cursado al Consejo Supremo propuesta de retiro del teniente D. Eduardo Fernández Coarasa.

Al comandante general de Melilla, eliminando del registro de aspirantes a ingreso a Rafael Rivas.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, concediendo permiso al carabinero Cecilio Bravo.

Al alcalde de Daimiel (Ciudad Real), participándole que el certificado de soltería del aspirante Ramón González Díaz no obra unido a su solicitud de ingreso.

Al ministro de la Guerra, cursando instancia del carabinero D. Juan Cabrera, que solicita cuatro meses de licencia para Manila (Islas Filipinas).

Al ídem ídem, cursando instancia del carabinero Eusebio Rodríguez Vaquero, que solicita se le rehabilite en el goce de una pensión que disfrutaba por acumulación de cruces del Mérito Militar.

Al mismo, cursando instancia del carabinero Juan Bastián, que solicita veintiocho días de licencia para Prats de Molí (Francia).

A los jefes de Baleares, Cáceres, Guipúzcoa y Sevilla, accediendo a lo solicitado por instancia por los carabineros Rosario Benítez, Francisco Rodríguez, Marcos Olmo y Mariano Serrano.

Gran Relojería de París

A. SALAMANCA - Sucesor de Tiberty
Fuencarral, 59 - MADRID - Apartado 364

Imenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas. En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia Civil y Carabineros.

BUZON

ALCAZARQUÍVIR A. S. P.—Con arreglo a Reglamento, la convocatoria debió anunciarse; las circunstancias pueden influir; veremos lo que se resuelve.

VITORIA. G. P.—Leonardo Ruiz hace el 1.459, con campaña.

EX CABO DEL 10 CAZADORES.—Para Málaga, 27 por la octava y 5 por la novena. Para Almería, 5 por la octava y ninguno por la novena; en Torremuelle (Málaga).

CADIZ. R. S. P.—Abonado julio y agosto.

CALPE. T. B. M.—Llegó giro; abonado hasta fin septiembre.

LEPE. S. F. M. G.—Ídem ídem ídem.

FORNELLS. V. S.—Recibido giro; abonado hasta fin octubre.

PASAJES.—Llegó giro; abonado hasta fin septiembre.

SANTONA. P. L. M.—Llegó giro; abonado hasta fin julio.

LEQUEITIO. R. C. L.—Recibido giro; abonado hasta fin de julio.

ZOCO ARBA. F. M. P.—Recibido giro; abonado hasta fin junio.

REVILLA CABRIADA. R. N. C.—Recibido giro; abonado hasta fin agosto.

SANTANDER. M. G. M.—Recibido giro; abonado hasta fin julio.

LORCA. M. M. M.—Pedimos los antecedentes que interesa, que le comunicaremos a la brevedad posible.

LUCIANA. E. M. G.—Si al ser tallado ha dado la estatura reglamentaria, desde luego que pasó a la escala general. En uno y otro caso le informaremos.

TOLEDO. M. V. G.—No figura anotado en ninguna escala; conviene diga cuándo lo solicitó y Comandancia por donde cursó sus documentos.

SALAMANCA. A. S. C.—Hasta la propuesta de octubre próximo no le correspondará el ascenso. Debido a estas causas es difícil precisar, de momento, Comandancia de destino.

OVIEDO. S. M. L.—Hace el número 353 de la escala general de cabos; aun tardará más de un año en ingresar.

MELILLA. L. F. E.—Figura en la escala condicional por faltarle 17 milímetros para la estatura reglamentaria.

BARCELONA. A. C. B.—Uno y otro documento se complementan mutuamente. La expedición de uno lleva la garantía del otro a los efectos de garantía que determina la ley.

CEUTA. V. N. S.—Su instancia continúa en tramitación en la Comandancia de Marruecos; pregunte más adelante y le informaremos de nuevo.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

HORARIO DE VERANO

Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Jardín Botánico, de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a cuatro.

Mártires del deber

El suboficial Ardoz Lasindemnizaciones

El suboficial de Ingenieros D. José Ardoz, ha muerto en el cumplimiento del deber; es el héroe que se sacrificó en aras de la disciplina; el jefe consciente de su deber que no vacila en hacer frente a una soldadesca sediciosa, recordándole los principios de disciplina e imponiendo su autoridad.

El impulso viril y generoso del hombre, que de modo tan ejemplar simbolizaba en aquel momento el principio de autoridad, fué menospreciado por los que, envilecidos por la prozoña de anárquicas predicaciones y por el alcohol, no reparan en asesinar a quien tan valientemente les recordaba sus deberes y se los imponía con la fuerza moral que creía tener sobre ellos.

Una descarga cerrada privó de la vida al valiente suboficial; en avalancha salvaje pasaron sobre su cadáver los sediciosos, manchados con la sangre del mártir del deber, con un estigma de deshonra que no se borrará nunca de sus conciencias.

Málaga ha sabido rendir sincero homenaje de admiración y respeto al suboficial Ardoz, honra de la clase, que ha escrito con sangre una nueva página de gloria en su brillante historial.

Ardoz, símbolo del principio de autoridad y de mando, merece un homenaje enaltecedor de su gesto viril.

No están los tiempos tan sobrados de disciplina que no merezca un recuerdo de sus conciudadanos el que supo morir por sostenerla.

Guardia civil

Lasindemnizaciones

Una Real orden del año último hizo desaparecer un derecho que, tanto el reglamento de indemnizaciones como la legislación complementaria, tenía garantido en sus preceptos.

Por lo que respecta al primero, podían presentarse casos de duda desde el momento que sólo expresaba en el concepto a que nos referimos, que tendrían derecho a la indemnización así fijada los que concurren en exámenes. Aclarado más tarde el derecho a las mismas, no podía ofrecer interpretación alguna desde el momento que se disponían sus devengos por todos aquellos que concurren en exámenes, bien en el concepto de examinadores o de examinados.

El legislador consideró justo este beneficio, y fijó estrictamente los casos en que las clases e individuos de tropa en general podían alcanzarlos.

Más tarde vino la restricción para el personal de la Guardia civil, basándose en que el espíritu de la disposición anterior no alcanza a los cabos e individuos en el Ejército por no tener necesidad de ausentarse de su residencia con motivo de exámenes. Como consecuencia de ello, la parte dispositiva de aquella Real orden previene, con carácter general, que no se consideraran indemnizables los días que inviertan los guardias, cabos y sargentos de la Benemérita con motivo de sufrir exámenes para ascenso a sus inmediatos empleos, beneficios que sólo se otorgarán, previa autorización en cada caso, a los sargentos y suboficiales que hayan de sufrirlos para ascenso a afueras de la escala de reserva, en analogía a lo que se concede a los de su clase en el Ejército.

Es decir, que por no adaptarse la organización especial del Instituto a la general del Ejército, cuyos efectivos los tienen reunidos, se les priva de un derecho que desarmariza por completo la noble aspiración del ascenso con los intereses personales, ya que son varios los días en que el individuo tiene que permanecer fuera de su residencia.

Desde el momento que esto último no puede evitarse, el derecho a la indemnización es justo. Lo marca el reglamento correspondiente, y a él se une la razón moral que le impulsa al individuo a verificar esa ausencia.

Por estas causas no puede transcurrir mucho tiempo sin que aquella disposición deje de tener el valor que hoy tiene.

Personal de bandas

Ascensos.—Ascienden a cabo de tambores: En Infantería, Francisco Manzano, del regimiento de Ceuta, destinado al mismo, y Guillermo Torres, del regimiento de Bailén al de Navarra.

Destinos.—Sargento maestro de banda: D. José Gallego Peinado, al batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo.

Cabos de cornetas: D. Indalecio García, al regimiento de Asia; D. Agustín Villarrota, al de Ordenes Militares; D. Enrique Simón Lozano, al de Gerona; D. Federico del Quer, al de Wad-Rás; D. Juan Peso, al batallón de Instrucción, y D. Andrés López Salinas, al regimiento de Valladolid.

Cabos de tambores: D. Faustino Pimental, al de León, y D. Segundo Mompíol, al de Mahón.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 55 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios. Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID

Compañía Trasatlántica
 Línea de Cuba - Méjico
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
 Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salidas de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el día 3.
 Línea de New - York - Cuba - Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.
 Línea de Venezuela - Colon
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon el 12 para San Juan, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico y Canarias, Cádiz y Barcelona.
 Línea de Fernando Pó
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y por la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

No es un caso en que obre a capricho la voluntad del individuo. La fuerza al beneficio entra de lleno en el acto voluntario que ejecuta, para bien de la colectividad y de la Institución que integra.

JEMIS

LOS CAMBIOS

La alteración experimentada en la última semana por los cambios en la moneda, ha alarmado justamente a los financieros.

Los franceses aseguran que para ejercer presión sobre ellos en lo relativo a la ocupación del Ruhr, han forzado los ingleses las operaciones bursátiles para conseguir la baja rápida del franco.

En España, algunos francófilos dicen que Francia se defiende influyendo contra la peseta, y que por eso ésta ha bajado con respecto a la libra y al dólar, y no ha subido con relación al franco.

El dinero no tiene entrañas, ni los que lo poseen, sentimentalismo. Si Francia se hubiese podido defender, perjudicando de la peseta, sería lógico que lo hubiese hecho; pero eso es guerril.

Los ingleses han podido elevar la libra, demandándola en los mercados monetarios; los norteamericanos, ricos y listos, habrán hecho otro tanto con los dólares, para sostenerlos con respecto a la libra.

Y, es claro, si libras y dólares han subido, aunque sea artificialmente, no han de haberlo hecho para los franceses únicamente, sino para todo el que los compra. Luego por eso cuestan más pesetas. Y no habiendo habido alteración entre el franco y la peseta, es natural que sigan igual, y que porque una libra cueste más francos a los franceses, no quiere decir que deba costarles también más cara la peseta.

Si el desequilibrio es artificial, ya volverán los cosas a su lugar.

Lo que haría falta a España es exportar mucho e importar poco.

Así subiría la peseta para no descender.

Biblioteca "Calpe"

En la serie de la "Colección Universal", de CALPE, aparecen obras importantes, como "El tratado de la naturaleza humana", de David Hume (tomo II); una encantadora narración escocesa de Carlos Nodier, titulada "Irlin" o "El duendecillo de Argai"; la hermosa novela de Balzac titulada "El coronel Chabert"; otra novela, la famosa "Tina", conceptuada como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor danés; y otra del ruso Nicolas Gogo, "Tarás Bulba", de las más notables salidas de la misma pluma.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de

JOSE ZAMBRANO

ANUNCIOS EN REVISTAS DIARIOS TEATROS, VALLAS, ETC

OFICINAS

Masón de Pafos, 5, segundo

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gilbert en el Ministerio de la Guerra, enviando por giro el importe de la obra, más el de transporte certificado.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18; teléfono 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidámse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Dejad de administrar a los niños aceite de hígado de bacalao, y que los enfermos absorben siempre con repugnancia y la fatiga porque no digieren.

Reemplazarlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado; estimula el apetito, activa la flogitosis. Es el mejor tónico para las conyalecencias en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjese la marca GIRARD.—A. Paris.

Fotografía LLOPIS

Trabajos modernos

Retratos a domicilio

Ampliaciones, reproducciones, ambulancias e informaciones

gráficas para diarios

y revistas ilustradas

FOTOGRAFADO

Gran Vía, 30

Teléfono 33-46. - Hay ascensor

BILBAO

Ordeñana e Hijos

Agentes de Aduanas

Colón de Larreategui, 8

:: BILBAO ::

GRABADOR DE MODA

Montera, 38

Fábrica de sellos de caucho

Rótulos esmaltados

Grabados en metales y joyas

Fonda Restaurant

"PARRA del SIGLO"

Comedores independientes. Servicio a la carta. Precios económicos, Habitaciones confortables

Propietaria: Poli García

Casa fundada hace 25 años

Cantera, 3 - Teléfono 22-77

GRAMOFONOS

DISCOS

Fleta - Caruso

Sagi-Barba

Compañía del Gramófono

(S. A. E.)

Avenida Pi y Margall, 1

(Nueva Gran Vía) - MADRID

CAFES

TUESTE NATURAL

MANUEL ORTIZ

Preciados, 4

8 pesetas, 9 pesetas y 10 pesetas kilo

Gran Hotel Comercio

EL MEJOR SITUADO DE LA PENINSULA

FRONTE AL MUELLE

Gran confort

GIJON

Majestic-Club

COMIDAS A LA AMERICANA

SOUPER DE GALA

GRAN SALON PARA BANQUETES

FIESTAS IDEALES

GALLE DE FERRAZ, 60

Teléfono 1.008

Palace Hotel

MARTES, VIERNES Y DOMINGOS, TE, GRAN MODA

MIÉRCOLES Y SABADOS, EN EL SALON CORTES, TE JAZZ ARISTOCRATICO

LOS DOMINGOS POR LA TARDE, GRAN BAILE DE MODA

En el «Grill Room», todas las noches, de doce y media a la madrugada, Souper Montmartrois de gala

En el Music Hall, todas las tardes, programa monstruo de cinematógrafo.

Consumo a precios corrientes.

Todas las noches, notable programa de variedades

«Sindicato de Publicidad» - Barbería

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID

SUCURSALES
 BARCELONA : BURGOS :
 Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
 Teléfono 390. S. P. - Teléfono núm. 150 -

Casas recomendadas

VESTUARIOS
 Hijos de RIU Y ROMANILLO.— Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.
 Madrid: Plaza España, núm. 6.
 Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.
 Burgos: Vitoria, núm. 18.

RELOJES
 SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

PISTOLAS
 LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.
 Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 9.—Madrid.

Casa Isern Alcalá, 39 MADRID
 SASTRERIA
 Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.